



## MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 13-09-2021 17:16  
Al Contestar Cite Este No.: 2021E0006320 Fol:1 Anex:4 FA:9  
ORIGEN 110-OFCINA DE CONTROL INTERNO / JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA  
DESTINO 100-DESPACHO DEL MINISTRO / GUILLERMO HERRERA CASTAÑO  
ASUNTO INFORME FINAL SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL  
OBS

2021E0006320



Para: GUILLERMO HERRERA CASTAÑO

Cargo: Ministro del Deporte

De: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFCINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Informe Final Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC) y el Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) periodo segundo cuatrimestre de 2021.

Respetuoso saludo señor Ministro,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.1.4.6 del Decreto Nacional No. 124 de 2016, la Oficina de Control Interno llevó a cabo el segundo seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC) y Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) correspondiente al periodo del 1 de mayo al 31 agosto de 2021, cuyos resultados detallados se encuentran contenidos en el presente informe.

Teniendo en cuenta el contenido de dicho informe y en cumplimiento de lo establecido en el procedimiento Informe de Seguimiento Normativo SG-PD-005, se solicita a la Oficina Asesora de Planeación, la elaboración del plan de mejoramiento, en el modulo Mejora de la Plataforma Isolución, a más tardar los cinco (5) días hábiles a partir del recibo del informe final, igualmente se hace saber que el plazo máximo para el cierre de cada hallazgo u observación es de tres (3) meses.

### COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto Nacional No. 0648 de 2017 – Artículo 16, Parágrafo 1 y Resolución Interna No 001122 de 2017, ARTICULO TERCERO, literal a), se remite para su conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de control interno, copia del presente informe de seguimiento en cumplimiento de requerimientos normativos.

Cordialmente;

JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA

Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno



Anexos:

Informe Final Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC) y el Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) periodo segundo cuatrimestre de 2021 (Archivo en PDF).

Seguimiento a la Estrategia de racionalización de Trámites realizada en el SUIIT (Archivo en PDF)

Matriz “componentes Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” diligenciada con avances al II cuatrimestre de 2021- Formato Excel.

Matriz Seguimiento al mapa de Riesgos de Corrupción diligenciado lo correspondiente al II cuatrimestre de 2021- Formato Excel.

Elaboró: Diana Paola Rincón Martínez- Profesional Especializado y José Alberto Marrugo Quintana- Profesional, Contratista OCI

José Alberto Marrugo Quintana - Profesional Contratista OCI - Diana Paola Rincón Martínez - Profesional Especializado OCI.

Revisó:

ANDRES GALVIS PINEDA / 13-09-2021 17:10

	<b>PROCESO</b>	<b>Versión: 1</b>
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	<b>CÓDIGO:</b> EI-FR-006
	<b>FORMATO</b>	<b>Fecha:</b> 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

## 1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

**Tipo de Informe:** Final

**Denominación del Trabajo:** Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC) y el Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC).

**Objetivo(s):**

- Realizar seguimiento a las actividades señaladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC) y el Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) del Ministerio del Deporte.

**Alcance:** Período comprendido entre el 1 de mayo hasta el 31 de agosto de 2021

**Marco Normativo:**

- Ley 1474 de 2011 "Por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. "Artículo 73 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Decreto 124 de 2016 "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- Estrategias Para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Versión 2) emitido por la Presidencia de la República de Colombia.
- Manual Operativo Sistema de Gestión Modelo Integrado de Planeación y Gestión–MIPG (versión 4, marzo 2021).
- Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas (versión 5).
- Decreto Nacional No. 403 de 16 de marzo de 2020 "Por lo cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal" Art. 16 Funciones de generales del Consejo Nacional del SINACOF, numeral 10" *Promover la Coordinación y las sinergias necesarias con las Oficinas de Control Interno de las entidades públicas, para un efectivo control multinivel de la gestión pública".* Art. 57, 61, Art. 62 Sistema de Alertas de Control Interno " *Créase el Sistema de Alertas del Control Interno a cargo de la Contraloría General de la República, en el cual los jefes de control*

	<b>PROCESO</b>	<b>Versión: 1</b>
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	<b>CÓDIGO:</b> EI-FR-006
	<b>FORMATO</b>	<b>Fecha:</b> 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

*interno, o quienes hagan sus veces, deberán reportar aquellos hechos u operaciones, actos, contratos, programas, proyectos o procesos en ejecución, en donde, en el ejercicio de sus funciones, evidencien un riesgo de afectación o pérdida de los recursos públicos y/o de bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública” y Art. 149 Organización del control interno.*

## 2. METODOLOGÍA:

- Análisis del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano- PAYAC, vigencia 2021 publicado en la página web de la Entidad (Versión 3)
- Evaluación de la Información reportada por la Oficina Asesora de Planeación y por cada responsable de la ejecución del PAYAC y los Mapas de Riesgos de Corrupción (MRC) publicados en la página web de la Entidad y el aplicativo Isolucion.
- Evaluación del monitoreo realizado por la Oficina Asesora de Planeación a los avances de los trámites y Otros Procedimientos Administrativos (OPA) a través del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)
- Entrevistas mediante herramientas virtuales con los responsables de los procesos involucrados y verificación del seguimiento de las actividades y acciones incluidas en los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAYAC vigencia 2021.

## 3. RESULTADOS:

### 3.1 PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO (PAYAC)

Se observa que el avance de las actividades programadas para el segundo cuatrimestre de 2021 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano es de 69%, para los 6 componentes que lo integran.

Tabla No 1 Resultados Cuantitativos Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2do Cuatrimestre 2021

Componente	Avance Reportado por el responsable	Avance Verificado por la OCI	Nivel de Cumplimiento
1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapas de Riesgos Corrupción	61%	61%	Zona Media
2. Racionalización Trámites	86%	86%	Zona Alta
3. Rendición de Cuentas	57%	57%	Zona Baja
4. Atención al Ciudadano	53%	53%	Zona Baja
5. Transparencia y Acceso a la Información	65%	65%	Zona Media
6. Iniciativas adicionales	91%	91%	Zona Alta

Fuente: Seguimiento Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano a 31 de agosto 2021

	<b>PROCESO</b>	<b>Versión: 1</b>
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	<b>CÓDIGO:</b> EI-FR-006
	<b>FORMATO</b>	<b>Fecha:</b> 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

El nivel de cumplimiento se calculó con base en lo estipulado en la Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión II, Numeral VII, Literal b), “Es el Nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje. De 0 a 59% corresponde a la Zona baja (color rojo). De 60 a 79% zona media (color amarillo). De 80 a 100% zona alta (color verde). Actividades Cumplidas/ Actividades programadas.

### **COMPONENTE No 1 GESTIÓN DE RIESGO**

La Oficina de Control Interno, observó un comportamiento adecuado de las acciones previstas en materia de riesgo, dando cumplimiento a las dieciséis (16) actividades programadas en las fechas indicadas. No obstante, se evidenció que cinco (5) actividades presentaron ampliación de plazos, los cuales fueron aprobados por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

### **COMPONENTE No 2 RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES**

Si bien el componente se encuentra en un nivel de cumplimiento ( zona Alta ) para el segundo cuatrimestre del 2021, genera alerta de posible incumplimiento, en lo referente a la racionalización de un (1) Otro Procedimiento Administrativo (OPA); incluido en la estrategia registrada en el Sistema Único de Información de Trámites ( SUIT ), el cual corresponde a “ *Agendamiento automático a través del sistema de gestión de derechos y peticiones del portal del Ministerio del Deporte – Respuesta automática por correo electrónico confirmando la fecha escogida*”, toda vez que a la fecha del presente informe de Seguimiento Normativo, aún están siendo analizadas por el área de TIC’s las alternativas que mejor se ajusten para la acción de racionalización.

### **COMPONENTE No 3 RENDICION DE CUENTAS**

Se observa que el porcentaje global de las dieciocho (18) actividades que integran el componente de Rendición de Cuentas, se encuentra en el 57% equivalente a una zona de cumplimiento baja, de acuerdo con la metodología de medición del DAFP. No obstante, el cumplimiento del total de las actividades está programado para el tercer cuatrimestre del 2021. Es importante resaltar que de las actividades que se cumplen al 100% se encuentra “Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2020”, la cual se llevó a cabo el 30 de junio de 2021 por el Ministro del Deporte, a través Facebook Live y YouTube.

### **COMPONENTE No 4. ATENCIÓN AL CIUDADANO**

El componente de Atención al Ciudadano está integrado por *veinticinco* (25) actividades y presenta un porcentaje de avance del 53%, equivalente a una zona de cumplimiento baja.

	<b>PROCESO</b>	<b>Versión: 1</b>
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	<b>CÓDIGO:</b> EI-FR-006
	<b>FORMATO</b>	<b>Fecha:</b> 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Se observa que las actividades propuestas y con fecha de cumplimiento a 30 de agosto de 2021 se cumplieron al 100%, excepto 1 actividad del Subcomponente 4 Normativo y Procedimental, cuya acción es reglamentar la consulta pública de proyectos normativos expedidos por el Ministerio del Deporte, no se desarrolló en la fecha propuesta debido al mantenimiento que se realizó a la plataforma Isolución desde el 27 de agosto hasta el 31 de agosto.

## COMPONENTE No 5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Oficina de Control Interno, es su verificación como tercera línea de defensa, observó que de las trece (13) actividades que integran el componente de Transparencia, tres (3) presentan cumplimiento al 100% y las restantes tienen fechas programadas para el tercer cuatrimestre del 2021.

## COMPONENTE No 6. INICIATIVAS ADICIONALES

El componente, está integrado por cuatro (4) actividades y presenta un porcentaje de avance del 91%, equivalente a una zona de cumplimiento Alta.

Sin embargo, se evidencia que no se cumplió al 100% la acción “*Promover que los servidores y contratistas de la entidad realicen el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020*”, con corte a 30 de junio de 2021.

### 3.2 MAPA DE RIESGO CORRUPCIÓN (MRC)

Se evidenció la publicación en la página web del Ministerio del Deporte del Mapa de Riesgo de Corrupción con corte al 31 de agosto de 2021 en el siguiente Link <https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99279&ne&inf=0>, como también el cargue en el aplicativo Isolucion para los dieciséis (16) procesos que actualmente cuentan con la identificación del Riesgo de Corrupción.

### 3.3 PLAN DE TRATAMIENTO RIESGOS RESIDUALES

La Oficina de Control Interno, realizó verificación de controles y Plan de Tratamiento de los diecisiete (17) riesgos plasmados en la Matriz publicada en la página web de Mindeporte, el 31 de agosto de 2021, este seguimiento tomo en consideración:

- ❖ Reportes de seguimiento realizado por cada uno de los procesos.
- ❖ Resultados del seguimiento a los respectivos Mapas de Riesgos por parte de la Oficina de Control Interno en el primer cuatrimestre del 2021.

	<b>PROCESO</b>	<b>Versión: 1</b>
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	<b>CÓDIGO:</b> EI-FR-006
	<b>FORMATO</b>	<b>Fecha:</b> 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Se evidenció que los soportes que allegan cada uno de los procesos frente a las actividades programadas son acordes y dan cumplimiento a lo requerido para la mitigación del riesgo identificado y calcular el respectivo riesgo residual.

#### **OBSERVACIONES:**

#### **O- GH – 01 – 2021 – ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO:**

##### ***Condición:***

No se cumplió con una (1) Actividad programada con cumplimiento al 30 de junio de 2021 en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en el componente Iniciativas Adicionales “Promover que los servidores y contratistas de la entidad realicen el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020”. Lo anterior podría llegar a generar incumplimientos en lo dispuesto en la Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

##### ***Réplica recibida:***

Una vez cumplido el tiempo para la presentación de la réplica, no se recibieron observaciones, evidencias y/o documentos que puedan desvirtuar los resultados presentados en el informe preliminar mediante memorando No 2021IE0006238.

Por lo anterior, la presente observación se mantiene en las mismas condiciones del informe preliminar.

##### ***Recomendación(es) Específica(s):***

- Se recomienda al GIT de Gestión de Talento Humano y GIT Contratación, solicitar ampliación para el cumplimiento de la cuarta acción contemplada en el Componente Iniciativas Adicionales, con el fin de alcanzar la meta definida.
- Se recomienda al GIT de Gestión de Talento Humano y GIT Contratación, dar cumplimiento a las actividades programadas para el periodo definido.

#### **4. CONCLUSIONES:**

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAYAC) en su versión 3, fue publicado en la página web de la Entidad cumpliendo con lo establecido por las Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Versión 2). Así mismo se evidenció que el segundo cuatrimestre del 2021 presentó un avance de cumplimiento del 69%

	<b>PROCESO</b>	<b>Versión: 1</b>
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	<b>CÓDIGO:</b> EI-FR-006
	<b>FORMATO</b>	<b>Fecha:</b> 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

para los 6 componentes que lo integran. No obstante, se observan actividades que no cumplieron con los plazos definidos en el PAYAC.

Con respecto al Mapa de Riesgos de Corrupción se cumple con la totalidad de las actividades propuestas para el segundo cuatrimestre del 2021.

Ahora bien, de acuerdo a los trámites inscritos para dar cumplimiento a la racionalización, se evidencia un (1) Otro Procedimiento Administrativo (OPA) que no presenta avance alguno y su fecha de racionalización vence el 30 de noviembre del 2021.

## 5.RECOMENDACIONES GENERALES:

- Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación utilizar la Intranet para comunicar a los servidores públicos las modificaciones realizadas al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAYAC).
- Se recomienda mantener la sinergia entre la Oficina Asesora de Planeación y los líderes de cada componente del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para lograr los objetivos de cada indicador.
- Se recomienda desarrollar las acciones pertinentes frente a las actividades programadas que todavía no han alcanzado la meta establecida.
- Se recomienda generar alertas respecto a los vencimientos de las actividades propuestas en el PAYAC a fin de lograr el 100% de cumplimiento a cierres de vigencia.

### OFICIO REMISORIO FIRMADO POR

**James Lizarazo Barbosa**  
Jefe Oficina de Control Interno

**Elaboró:** Diana Paola Rincón Martínez – Profesional Especializado– OCI y José Alberto Marrugo Quintana – Profesional Contratista – OCI

c.c. Integrantes Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI

Nombre de la entidad: MINISTERIO DEL DEPORTE  
 Sector administrativo: Del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre  
 Departamento: Bogotá D.C.  
 Municipio: BOGOTÁ

Orden: Nacional  
 Año vigencia: 2021

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITE A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN				MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones
Único	1216	Otorgamiento reconocimiento deportivo de clubes profesionales constituidos como sociedades anónimas	Inscrito	El usuario radica la solicitud en punto de atención o por correo electrónico	Formulario en línea con criterios de usabilidad para agilizar el proceso de radicación del trámite solicitado a través del sistema de gestión de derechos y peticiones del portal del Ministerio del Deporte	Ofrecerle más opciones al usuario para que el proceso de radicación del trámite solicitado sea más ágil	Tecnológica	Formularios digitalizados en línea	01/04/2021	30/11/2021		Dirección Inspección Vigilancia y Control		SI	55	Se realizó ajustes a las fechas del plan de trabajo para que coincidan con la fecha de finalización registrada en el SUIT para la racionalización del trámite		SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
					Observación	Se evidencia acta de Reunión del 20 de abril 2021 con: IVC, GIT Servicio al Ciudadano, DPA, GIT Tecnología y Comunicaciones y GIT Administrativa como temas tratados como: 1. Trámite " Otorgamiento reconocimiento deportivo de clubes profesionales constituidos como sociedad anónima" Se cuenta con Plan de Trabajo con actividades en abril 2021 "mesa de trabajo (ok con documentación Acta)													
					Observación	Se evidenció Como por parte del GIT TICs, notificando que el formulario del PQRDS y el cargo de información ya quedó implementado y se encuentra en ambiente de producción con las validaciones respectivas. Se evidenció los soportes de la pruebas realizadas en ambiente de producción , las cuales está en funcionamiento.													
					Observación	Se evidencia Como por parte del GIT TICs, notificando que el formulario del PQRDS y el cargo de información ya quedó implementado y se encuentra en ambiente de producción con las validaciones respectivas.													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													
Único	15152	Permiso a estudiantes para representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales	Inscrito	Actualmente el usuario tiene la opción de acercarse de manera presencial a solicitar el trámite	Solicitud y respuesta del resultado del trámite de forma virtual, agilizando el proceso de solicitud y entrega del resultado por medios electrónicos para que el usuario no tenga que desplazarse en ningún momento al Ministerio del Deporte	Reducción de tiempos Evita desplazamientos	Tecnológica	Respuesta y/o notificación electrónica	01/04/2021	30/11/2021		Dirección Posicionamiento y Liderazgo Deportivo		SI	65	Se realizó ajustes a las fechas del plan de trabajo para que coincidan con la fecha de finalización registrada en el SUIT para la racionalización del trámite		SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
					Observación	Se realiza mesa de trabajo el 27 de abril 2021 con Funcionarios de DPVLD, OAP, GIT de Tecnología y la Comunicaciones y GIT Administrativa, temas tratados: 1. Trámites " Permisos a estudiantes para representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales" Se genera plan de trabajo Se cuenta con Plan de Trabajo con actividades en abril 2021 "mesa de trabajo ( Se evidencia Acta de Reunión )													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													
Único	15154	Licencia remunerada a atletas y personal de apoyo a atletas	Inscrito	Actualmente el usuario tiene la opción de acercarse de manera presencial a solicitar el trámite	Solicitud y respuesta del resultado del trámite de forma virtual para agilizar el proceso de solicitud y entrega del resultado por medios electrónicos para que el usuario no tenga que desplazarse en ningún momento al Ministerio del Deporte	Reducción de tiempos Evita desplazamientos	Tecnológica	Respuesta y/o notificación electrónica	01/04/2021	30/11/2021		Dirección Posicionamiento y Liderazgo Deportivo		SI	65	Se realizó ajustes a las fechas del plan de trabajo para que coincidan con la fecha de finalización registrada en el SUIT para la racionalización del trámite		SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
					Observación	Se realiza mesa de trabajo el 27 de abril 2021 con Funcionarios de DPVLD, OAP, GIT de Tecnología y la Comunicaciones y GIT Administrativa, temas tratados: 1. Trámite " Licencia Remunerada a Deportistas y personal de apoyo a deportista" Se genera plan de trabajo Se cuenta con Plan de Trabajo con actividades en abril 2021 "mesa de trabajo ( Se evidencia Acta de Reunión )													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													
Único	15907	Inclusión al programa Glorias del Deporte	Inscrito	El usuario radica la solicitud en punto de atención o por correo electrónico	Formulario en línea con criterios de usabilidad para agilizar el proceso de radicación del trámite solicitado a través del sistema de gestión de derechos y peticiones del portal del Ministerio del Deporte	Ofrecerle más opciones al usuario para que el proceso de radicación del trámite solicitado sea más ágil Evita desplazamientos	Tecnológica	Formularios digitalizados en línea	01/04/2021	30/11/2021		Dirección Posicionamiento y Liderazgo Deportivo		SI	65	Se realizó ajustes a las fechas del plan de trabajo para que coincidan con la fecha de finalización registrada en el SUIT para la racionalización del trámite		SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
					Observación	Se evidencia acta de reunión del 20 de abril 2021 con: IVC, GIT Servicio al Ciudadano, DPA, GIT Tecnología y Comunicaciones y GIT Administrativa como temas tratados como: 1. Trámite " Otorgamiento reconocimiento deportivo de clubes profesionales constituidos como sociedad anónima" Se cuenta con Plan de Trabajo con actividades en abril 2021 "mesa de trabajo ( ok con documentación Acta)													
					Observación	Se evidenció Como por parte del GIT TICs, notificando que el formulario del PQRDS y el cargo de información ya quedó implementado y se encuentra en ambiente de producción con las validaciones respectivas. Se evidenció los soportes de la pruebas realizadas en ambiente de producción , las cuales está en funcionamiento.													
					Observación	Se evidencia Como por parte del GIT TICs, notificando que el formulario del PQRDS y el cargo de información ya quedó implementado y se encuentra en ambiente de producción con las validaciones respectivas.													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	16920	Casación o visita al Centro de Ciencias del Deporte	Inscrito	El usuario radica la solicitud en punto de atención o por correo electrónico	Implementar Formulario en línea con criterios de usabilidad para agilizar el proceso de radicación del trámite solicitado a través del sistema de gestión de derechos y peticiones del portal del Ministerio del Deporte	Ofrecerle más opciones al usuario para que el proceso de radicación del trámite solicitado sea más ágil Evita desplazamientos	Tecnológica	Formularios digitalizados en línea	01/04/2021	30/11/2021		Dirección Posicionamiento y Liderazgo Deportivo		SI	55	Se realizó ajustes a las fechas del plan de trabajo para que coincidan con la fecha de finalización registrada en el SUIT para la racionalización del trámite		SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
					Observación	Se realiza mesa de trabajo el 27 de abril 2021 con Funcionarios de DPVLD, OAP, GIT de Tecnología y la Comunicaciones y GIT Administrativa, temas tratados: Se revisa el trámite de Capacitación a visita al centro de ciencias del deporte en cuanto a la implementación de formulario y cuenta con Plan de Trabajo Se cuenta con Plan de Trabajo con actividades en abril 2021 "mesa de trabajo ( Se evidencia Acta de reunión. )													
					Observación	Se evidenció Como por parte del GIT TICs, notificando que el formulario del PQRDS y el cargo de información ya quedó implementado y se encuentra en ambiente de producción con las validaciones respectivas. Se evidenció los soportes de la pruebas realizadas en ambiente de producción , las cuales está en funcionamiento.													
					Observación	Se evidenció Como por parte del GIT TICs, notificando que el formulario del PQRDS y el cargo de información ya quedó implementado y se encuentra en ambiente de producción con las validaciones respectivas.													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	16920	Casación o visita al Centro de Ciencias del Deporte	Inscrito	El usuario debe presentar a días hábiles para la notificación sobre la fecha en que se le entregará el resultado del trámite	Agendamiento procesado a través del sistema de gestión de derechos y peticiones del portal del Ministerio del Deporte. Respuesta automática por correo electrónico confirmando la fecha respuesta	Reducción de tiempos de atención de respuesta	Tecnológica	Trámite total en línea	01/04/2021	30/11/2021		Dirección Posicionamiento y Liderazgo Deportivo		SI	20	Se elaboró plan de trabajo con los responsables del trámite. Este plan se puede consultar en el share point de la Oficina Asesora de Planeación - Seguimiento Plan Anticorrupción segundo cuatrimestre 2021		SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
					Observación	No se involucró a la entidad en el embargo, el día 27 de abril se realiza mesa de trabajo y se acordó el siguiente compromiso: 1. Realizar actividades preventivas correspondientes al PLAN DE TRABAJO DEL TRÁMITE "CAPACITACIONES O VISITAS AL CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE" para el día 29 de abril de 2021 (NO SE CUMPLIÓ). El trámite requiere definir con claridad recursos e incluir actividades correspondientes a criterios de usabilidad, la opción calendaria entre otros.													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	17235	Análisis de muestras nacionales e internacionales	Eliminado	Actualmente la OPA ITZOS, ANÁLISIS DE MUESTRAS NACIONALES E INTERNACIONALES presenta costo y ya encuentra clasificada como OPA.	Eliminar el OPA ITZOS, ANÁLISIS DE MUESTRAS NACIONALES E INTERNACIONALES del Sistema Línea de Información de Trámites (SUIT)	Eliminación de OPA con costo.	Normativa	Eliminación del trámite	03/05/2021	30/06/2021	30/06/2021	GIT Laboratorio Control al Dopaje		SI	100	Se realizó eliminación de la OPA el día 30/06/2021. Esta eliminación se realizó en acompañamiento por parte del DAFP el día 21 de junio de 2021. Las evidencias que sustentan la eliminación pueden ser consultadas en la Oficina Asesora de Planeación.		SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
					Observación	No aplica , se realizó eliminación del trámite en acompañamiento del DAFP, razones de eliminación el trámite presenta costo asociado.													
					Observación	No aplica , se realizó eliminación del trámite en acompañamiento del DAFP, razones de eliminación el trámite presenta costo asociado.													
					Observación	No aplica , se realizó eliminación del trámite en acompañamiento del DAFP, razones de eliminación el trámite presenta costo asociado.													
					Observación	No aplica , se realizó eliminación del trámite en acompañamiento del DAFP, razones de eliminación el trámite presenta costo asociado.													
					Observación	No aplica , se realizó eliminación del trámite en acompañamiento del DAFP, razones de eliminación el trámite presenta costo asociado.													
					Observación	No aplica , se realizó eliminación del trámite en acompañamiento del DAFP, razones de eliminación el trámite presenta costo asociado.													
					Observación	No aplica , se realizó eliminación del trámite en acompañamiento del DAFP, razones de eliminación el trámite presenta costo asociado.													
Único	2670	Inscripción de miembros federación deportiva y clubes profesionales organizados como corporaciones y asociaciones	Inscrito	El usuario radica la solicitud en punto de atención o por correo electrónico	Formulario en línea con criterios de usabilidad para agilizar el proceso de radicación del trámite solicitado a través del sistema de gestión de derechos y peticiones del portal del Ministerio del Deporte	Ofrecerle más opciones al usuario para que el proceso de radicación del trámite solicitado sea más ágil	Tecnológica	Formularios digitalizados en línea	01/04/2021	30/11/2021		Dirección Inspección Vigilancia y Control		SI	55	Se realizó ajustes a las fechas del plan de trabajo para que coincidan con la fecha de finalización registrada en el SUIT para la racionalización del trámite		SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
					Observación	Se evidencia acta de Reunión del 20 de abril 2021 con: IVC, GIT Servicio al Ciudadano, DPA, GIT Tecnología y Comunicaciones y GIT Administrativa como temas tratados como: 1. Trámite " Inscripción de miembros federación deportiva y clubes profesionales organizados como corporaciones y asociaciones" se genera plan de trabajo. Se cuenta con Plan de Trabajo con actividades en abril 2021 "mesa de trabajo ( Se evidencia Acta de Reunión ).													
					Observación	Se evidenció Como por parte del GIT TICs, notificando que el formulario del PQRDS y el cargo de información ya quedó implementado y se encuentra en ambiente de producción con las validaciones respectivas. Se evidenció los soportes de la pruebas realizadas en ambiente de producción , las cuales está en funcionamiento.													
					Observación	Se evidenció Como por parte del GIT TICs, notificando que el formulario del PQRDS y el cargo de información ya quedó implementado y se encuentra en ambiente de producción con las validaciones respectivas.													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													
Único	2672	Inscripción de reformas estatutarias de federaciones deportivas y clubes profesionales organizados como corporaciones y asociaciones	Inscrito	El usuario radica la solicitud en punto de atención o por correo electrónico	Formulario en línea con criterios de usabilidad para agilizar el proceso de radicación del trámite solicitado a través del sistema de gestión de derechos y peticiones del portal del Ministerio del Deporte	Ofrecerle más opciones al usuario para que el proceso de radicación del trámite solicitado sea más ágil	Tecnológica	Formularios digitalizados en línea	01/04/2021	30/11/2021		Dirección Inspección Vigilancia y Control		SI	55	Se realizó ajustes a las fechas del plan de trabajo para que coincidan con la fecha de finalización registrada en el SUIT para la racionalización del trámite		SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
					Observación	Se evidencia acta de reunión del 20 de abril 2021 con: IVC, GIT Servicio al Ciudadano, DPA, GIT Tecnología y Comunicaciones y GIT Administrativa como temas tratados como: 1. Trámite " Inscripción de reformas estatutarias de federaciones deportivas y clubes profesionales organizados como federaciones y asociaciones" se genera plan de trabajo. Se cuenta con Plan de Trabajo con actividades en abril 2021 "mesa de trabajo ( Se evidencia Acta de Reunión )													
					Observación	Se evidenció Como por parte del GIT TICs, notificando que el formulario del PQRDS y el cargo de información ya quedó implementado y se encuentra en ambiente de producción con las validaciones respectivas. Se evidenció los soportes de la pruebas realizadas en ambiente de producción , las cuales está en funcionamiento.													
					Observación	Se evidenció Como por parte del GIT TICs, notificando que el formulario del PQRDS y el cargo de información ya quedó implementado y se encuentra en ambiente de producción con las validaciones respectivas.													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													
					Observación	Se evidencia implementación del trámite													
					Observación	Se evidencia actualización del trámite en el SUIT													